

## **INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

<b>Denominación del Título</b>	<b>Graduado o Graduada en Ingeniería de Edificación</b>
<b>Universidad solicitante</b>	<b>Universidad de Salamanca</b>
<b>Centro/s para los que está verificado el Título</b>	<b>Escuela Politécnica Superior de Zamora</b>

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

En la modificación presentada se solicita inclusión de curso de adaptación para Arquitectos Técnicos que deseen obtener el título de Grado en Ingeniería de Edificación

Una vez examinada la solicitud, ANECA emite un informe ACEPTANDO las modificaciones presentadas.

### **MOTIVACIÓN:**

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Madrid, a 07 de febrero de 2011:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez